



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

09 de agosto de 2024 a las 10:00

Lugar de celebración

Sala de Juntas de la DIGENIN (Sala 932).

Asistentes

PRESIDENTE

D. DANIEL IBAÑEZ OLALLA, Presidente

SECRETARIO

D. ALFONSO ROLLÁN LORENZO, Secretario

VOCALES

Dña. BEATRIZ SERRANO VAZQUEZ, Vocal Técnico

Dña. ANA M^a CORDOBA CONTRERAS, Vocal Interventor

Dña. PILAR MARTINEZ CHUECA, Vocal Jurídico

Orden del día

1.- Acto de apertura oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 2024/SP03032003/00001398E - PY-005-CT-24
Reforma Instalación de Climatización Oficinas Planta Baja y Sótano Edificio JOSE DE PABLOS EPALZA

Se Expone

1.- Acto de apertura oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 2024/SP03032003/00001398E - PY-005-CT-24
Reforma Instalación de Climatización Oficinas Planta Baja y Sótano Edificio JOSE DE PABLOS EPALZA

Han concurrido las siguientes empresas:

NIF: B15814296 ARCE CLIMA SISTEMAS Y APLICACIONES SL Fecha de presentación: 08 de agosto de 2024 a las 13:45:43

NIF: B49154818 CEVIAM EPC, S.L. Fecha de presentación: 08 de agosto de 2024 a las 17:27:24

NIF: B02272490 EIFFAGE ENERGÍA, S.L.U. Fecha de presentación: 02 de agosto de 2024 a las 14:09:05

NIF: A46138921 ELECTRONIC TRAFIC, S.A. Fecha de presentación: 08 de agosto de 2024 a las 12:50:46

NIF: A32002644 EXTRACO, S.A. Fecha de presentación: 08 de agosto de 2024 a las 17:41:01

NIF: A46035770 FULTON S.A. Fecha de presentación: 08 de agosto de 2024 a las 14:33:47

NIF: B84384296 IC-10 PROYECTOS TÉCNICOS Y CONSTRUCCIONES, S.L Fecha de presentación: 07 de agosto de 2024 a las 09:34:58

NIF: A99522856 INDUTEC INSTALACIONES Y ENERGÍA, S.A. Fecha de presentación: 08 de agosto de 2024 a las 16:50:38

NIF: A96367248 INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS SERVITRIA, S.A. Fecha de presentación: 08 de agosto de 2024 a las 10:14:22

NIF: A07088206 SAMPOL INGENIERIA Y OBRAS, S.A. Fecha de presentación: 08 de agosto de 2024 a las 13:10:29

NIF: B81358038 UTE TRABELECTRONICA, S.L - EIGO GESTION DE OBRAS SL Fecha de presentación: 08 de agosto de 2024 a las 16:52:09

NIF: N/A TRENASA - JEIDAN Fecha de presentación: 08 de agosto de 2024 a las 09:49:12

NIF: B30912273 URSA INFRAESTRUCTURAS, S.L. Fecha de presentación: 08 de agosto de 2024 a las 10:36:36

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores la mesa concluye lo siguiente:

Admitir a los siguientes licitadores:

NIF: B02272490 EIFFAGE ENERGÍA, S.L.U.

NIF: A32002644 EXTRACO, S.A.

NIF: B30912273 URSA INFRAESTRUCTURAS, S.L.

Tienen que **subsanar** los siguientes licitadores:

NIF: B15814296 ARCE CLIMA SISTEMAS Y APLICACIONES SL Tendrá que aportar de nuevo la documentación necesaria para el cumplimiento de los siguientes requisitos:

- Debe enviar documentación justificativa de que la actividad realizada por su mercantil, es compatible con el objeto social del expediente, como por ejemplo ESCRITURAS EN LAS QUE FIGURE EL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA o ALTA EN IAE en el epígrafe correspondiente.

NIF: B49154818 CEVIAM EPC, S.L. Tendrá que aportar de nuevo la documentación necesaria para el cumplimiento de los siguientes requisitos:

- El licitador debe estar inscrito en el Registro integrado industrial (RII) o equivalente de las Comunidades Autónomas (Real Decreto 559/2010) en las actividades de instalaciones térmicas (Real Decreto 1027/2007, de 20 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Instalaciones Térmicas en los Edificios). SE SOLICITA CERTIFICADO DE INSCRIPCION

NIF: A46138921 ELECTRONIC TRAFIC, S.A. Tendrá que aportar de nuevo la documentación necesaria para el cumplimiento de los siguientes requisitos:

- El licitador debe estar inscrito en el REGISTRO DE EMPRESAS ACREDITADAS (art. 3.1 del Real Decreto 1109/2007, de 24 de agosto, por el que se desarrolla la Ley 32/2006, de 18 de octubre, reguladora de la subcontratación en el Sector de la Construcción).

- El licitador debe estar inscrito en el REGISTRO INTEGRADO INDUSTRIAL (RII) o equivalente de las Comunidades Autónomas (Real Decreto 559/2010) en las actividades de instalaciones térmicas (Real Decreto 1027/2007, de 20 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Instalaciones Térmicas en los Edificios).

SE SOLICITA CERTIFICADOS DE INSCRIPCION EN AMBOS REGISTROS

NIF: A46035770 FULTON S.A. Tendrá que aportar de nuevo la documentación necesaria para el cumplimiento de los siguientes requisitos:

- Se solicita una declaración responsable (Anexo II) con todo lo que se le solicita correctamente señalado. DEBE INDICAR que la empresa a la que representa, CUMPLE CON LAS DISPOSICIONES VIGENTES EN MATERIA LABORAL Y SOCIAL.

NIF: B84384296 IC-10 PROYECTOS TECNICOS Y CONSTRUCCIONES, S.L Tendrá que aportar de nuevo la documentación necesaria para el cumplimiento de los siguientes requisitos:

- Solicitamos ESCRITURAS DE APODERAMIENTO de la persona que firma los diferentes documentos enviados. No figura en ROLECE.

- El licitador debe estar inscrito en el Registro de Empresas Acreditadas (art. 3.1 del Real Decreto 1109/2007, de 24 de agosto, por el que se desarrolla la Ley 32/2006, de 18 de octubre, reguladora de la subcontratación en el Sector de la Construcción). SE SOLICITA CERTIFICADO DE INSCRIPCION

- El licitador debe estar inscrito en el Registro integrado industrial (RII) o equivalente de las Comunidades Autónomas (Real Decreto 559/2010) en las actividades de instalaciones térmicas (Real Decreto 1027/2007, de 20 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Instalaciones Térmicas en los Edificios). SE SOLICITA CERTIFICADO DE INSCRIPCION

- Debe enviar documentación justificativa de que la actividad realizada por su mercantil, es compatible con el objeto social del expediente, como por ejemplo ESCRITURAS EN LAS QUE FIGURE EL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA o ALTA EN IAE en el epígrafe correspondiente.

NIF: A99522856 INDUTEC INSTALACIONES Y ENERGÍA, S.A. Tendrá que aportar de nuevo la documentación necesaria para el cumplimiento de los siguientes requisitos:

- El licitador debe estar inscrito en el Registro de Empresas Acreditadas (art. 3.1 del Real Decreto 1109/2007, de 24 de agosto, por el que se desarrolla la Ley 32/2006, de 18 de octubre, reguladora de la subcontratación en el Sector de la Construcción). SE SOLICITA CERTIFICADO DE INSCRIPCION

- El licitador debe estar inscrito en el Registro integrado industrial (RII) o equivalente de las Comunidades Autónomas (Real Decreto 559/2010) en las actividades de instalaciones térmicas (Real Decreto 1027/2007, de 20 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Instalaciones Térmicas en los Edificios). SE SOLICITA CERTIFICADO DE INSCRIPCION

- DECLARACIÓN DE PERTENENCIA A GRUPO EMPRESARIAL. Conforme al modelo que se acompaña como Anexo V. NO LO ENVIAN

NIF: A96367248 INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS SERVITRIA, S.A. Tendrá que aportar de nuevo la documentación necesaria para el cumplimiento de los siguientes requisitos:

- Se solicitan las ESCRITURAS DE APODERAMIENTO de la persona que firma los diferentes documentos enviados. No figura en ROLECE.

- El licitador debe estar inscrito en el Registro de Empresas Acreditadas (art. 3.1 del Real Decreto 1109/2007, de 24 de agosto, por el que se desarrolla la Ley 32/2006, de 18 de octubre, reguladora de la subcontratación en el Sector de la Construcción). SE SOLICITA CERTIFICADO DE INSCRIPCION

- El licitador debe estar inscrito en el Registro integrado industrial (RII) o equivalente de las Comunidades Autónomas (Real Decreto 559/2010) en las actividades de instalaciones térmicas (Real Decreto 1027/2007, de 20 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Instalaciones Térmicas en los Edificios). SE SOLICITA CERTIFICADO DE INSCRIPCION

- DECLARACIÓN DE PERTENENCIA A GRUPO EMPRESARIAL. Conforme al modelo que se acompaña como Anexo V. NO LO ENVIAN

NIF: A07088206 SAMPOL INGENIERIA Y OBRAS, S.A. Tendrá que aportar de nuevo la documentación necesaria para el cumplimiento de los siguientes requisitos:

- Se solicita DECLARACION RESPONSABLE en la que todos los puntos que solicitamos estén marcados. Con su declaración, desconocemos si se integra la solvencia por medios externos o no y si se trata o no de una empresa extranjera. Deben tener en cuenta, que esas pequeñas omisiones probablemente por descuido, suponen el retraso de las licitaciones, así como repetir el trabajo tanto ustedes como nosotros.

NIF: B81358038 UTE TRABELECTRONICA, S.L - EIGO GESTION DE OBRAS SL Tendrá que aportar de nuevo la documentación necesaria para el cumplimiento de los siguientes requisitos:

- Todos los licitadores que se presenten a licitaciones realizadas a través del procedimiento abierto simplificado deberán estar inscritos en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público, en la fecha final de presentación de ofertas siempre que no se vea limitada la concurrencia. NO HEMOS RECIBIDO EL ROLECE de la empresa EIGO GESTION DE OBRAS SL

La empresa EIGO GESTION DE OBRAS SL debe presentar una DECLARACIÓN RESPONSABLE COHERENTE. No puede ser, que para indicarnos si cumplen con que el 2% sean trabajadores con discapacidad, tengan MAS de 50 trabajadores, y después indiquen que tienen MENOS de 50 trabajadores para el plan de igualdad.

- Solicitamos ESCRITURAS DE APODERAMIENTO de la persona que firma los diferentes documentos enviados de la empresa EIGO GESTION DE OBRAS SL. No figura en ROLECE.

- Debe enviar documentación justificativa de que la actividad realizada por su mercantil, es compatible con el objeto social del expediente, como por ejemplo ESCRITURAS EN LAS QUE FIGURE EL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA o ALTA EN IAE en el epígrafe correspondiente de la empresa EIGO GESTION DE OBRAS SL.

- El licitador debe estar inscrito en el Registro de Empresas Acreditadas (art. 3.1 del Real Decreto 1109/2007, de 24 de agosto, por el que se desarrolla la Ley 32/2006, de 18 de octubre, reguladora de la subcontratación en el Sector de la Construcción). SE SOLICITA CERTIFICADO DE INSCRIPCION

- El licitador debe estar inscrito en el Registro integrado industrial (RII) o equivalente de las Comunidades Autónomas (Real Decreto 559/2010) en las actividades de instalaciones térmicas (Real Decreto 1027/2007, de 20 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Instalaciones Térmicas en los Edificios). SE SOLICITA CERTIFICADO DE INSCRIPCION

NIF: N/A TRENASA - JEIDAN Tendrá que aportar de nuevo la documentación necesaria para el cumplimiento de los siguientes requisitos:

Todos los licitadores que se presenten a licitaciones realizadas a través del procedimiento abierto simplificado deberán estar inscritos en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público, en la fecha final de presentación de ofertas siempre que no se vea limitada la concurrencia. NO HEMOS RECIBIDO EL ROLECE de la empresa JEIDAN SL

- Los componentes de la UTE deben presentar cada uno, una DECLARACIÓN RESPONSABLE actualizada utilizando como modelo el Anexo II del PCAP. En lo referente al plan de igualdad, y aunque declaren que no están obligados, el documento que ENVÍEN debe referirse a 50 trabajadores y no a 250 como nos indican.

- Se solicita ESCRITURAS DE APODERAMIENTO de la persona que firma los diferentes documentos enviados de la empresa JEIDAN SL. No hay ROLECE.

- Los componentes de la UTE deben presentar documentación justificativa de que la actividad realizada por su mercantil, es compatible con el objeto social del expediente, como por ejemplo ESCRITURAS EN LAS QUE FIGURE EL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA o ALTA EN IAE en el epígrafe correspondiente.

- Los licitadores que integran la UTE, deben estar inscritos en el Registro de Empresas Acreditadas (art. 3.1 del Real Decreto 1109/2007, de 24 de agosto, por el que se desarrolla la Ley 32/2006, de 18 de octubre, reguladora de la subcontratación en el Sector de la Construcción). SE SOLICITA CERTIFICADO DE INSCRIPCION

- Los licitadores que integran la UTE, deben estar inscritos en el Registro integrado industrial (RII) o equivalente de las Comunidades Autónomas (Real Decreto 559/2010) en las actividades de instalaciones térmicas (Real Decreto 1027/2007, de 20 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Instalaciones Térmicas en los Edificios). SE SOLICITA CERTIFICADO DE INSCRIPCION

- SOLVENCIA ECONÓMICA – FINANCIERA Y TÉCNICO – PROFESIONAL según el Reglamento general de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, en su Artículo 52.2 la UTE no cumple adecuadamente la clasificación. A la vista de la documentación presentada, TRENASA solo cumple una de las dos clasificaciones exigidas y JEIDAN no aporta documentación al respecto.

Se le conceden 3 días hábiles para presentar la documentación solicitada. La fecha final de la justificación será el 19 de agosto de 2024 a las 23:59 horas.

Fecha y hora de celebración

23 de agosto de 2024 a las 10:00

Lugar de celebración

Sala de Juntas de la DIGENIN (Sala 932).

Asistentes

PRESIDENTE

D. DANIEL IBAÑEZ OLALLA, Presidente

SECRETARIO

D. ALFONSO ROLLÁN LORENZO, Secretario

VOCALES

Dña. BEATRIZ SERRANO VAZQUEZ, Vocal Técnico

Dña. ANA Mª CORDOBA CONTRERAS, Vocal Interventor

D. FERNANDO ROSA BOBO, Vocal Jurídico

Orden del día

1.- Otras comunicaciones/Solicitud de información adicional: 2024/SP03032003/00001398E - PY-005-CT-24 Reforma Instalación de Climatización Oficinas Planta Baja y Sótano Edificio JOSE DE PABLOS EPALZA

Se Expone

1.- Otras comunicaciones/Solicitud de información adicional: 2024/SP03032003/00001398E - PY-005-CT-24 Reforma Instalación de Climatización Oficinas Planta Baja y Sótano Edificio JOSE DE PABLOS EPALZA

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores la mesa concluye lo siguiente:

Admitir a los siguientes licitadores:

NIF: B49154818 CEVIAM EPC, S.L.

NIF: A46138921 ELECTRONIC TRAFIC, S.A.

NIF: A46035770 FULTON S.A.

NIF: B84384296 IC-10 PROYECTOS TECNICOS Y CONSTRUCCIONES, S.L

NIF: A99522856 INDUTEC INSTALACIONES Y ENERGÍA, S.A.

NIF: A96367248 INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS SERVITRIA, S.A.

NIF: A07088206 SAMPOL INGENIERIA Y OBRAS, S.A.

NIF: B81358038 UTE TRABELECTRONICA, S.L - EIGO GESTION DE OBRAS SL

NIF: N/A TRENASA - JEIDAN

Quedan **excluidos** los siguientes licitadores:

NIF: B15814296 ARCE CLIMA SISTEMAS Y APLICACIONES SL

Motivo: Tras solicitarle una subsanación de documentación en fecha 13/08/2024 a las 20:27H, no responde al requerimiento por lo que se la excluye.

Fecha y hora de celebración

03 de septiembre de 2024 a las 11:00

Lugar de celebración

Sala de Juntas de la DIGENIN (Sala 932).

Asistentes

PRESIDENTE

D. DANIEL IBAÑEZ OLALLA, Presidente

SECRETARIO

D. ALFONSO ROLLÁN LORENZO, Secretario

VOCALES

Dña. BEATRIZ SERRANO VAZQUEZ, Vocal Técnico

Dña. ANA Mª CORDOBA CONTRERAS, Vocal Interventor

D. FERNANDO ROSA BOBO, Vocal Jurídico

Orden del día

1.- Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 2024/SP03032003/00001398E - PY-005-CT-24 Reforma Instalación de Climatización Oficinas Planta Baja y Sótano Edificio JOSE DE PABLOS EPALZA

Se Expone

1.- Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 2024/SP03032003/00001398E - PY-005-CT-24 Reforma Instalación de Climatización Oficinas Planta Baja y Sótano Edificio JOSE DE PABLOS EPALZA

Una vez remitida la información por el equipo técnico, éste ha valorado las proposiciones técnicas de acuerdo a los criterios del PCAP de la siguiente manera:

NIF: B49154818 CEVIAM EPC, S.L.:

- Ampliación del plazo de garantía Valor aportado por la mesa: 2 AÑOS ADICIONALES **Puntuación: 5**
- Oferta económica Valor aportado por la mesa: 900491.97 **Puntuación: 47.9**
- Reducción de plazo de entrega Valor aportado por la mesa: 27 DIAS NATURALES **Puntuación: 5**

NIF: B02272490 EIFFAGE ENERGÍA, S.L.U.:

- Ampliación del plazo de garantía Valor aportado por la mesa: 2 AÑOS ADICIONALES **Puntuación: 5**
- Oferta económica Valor aportado por la mesa: 596874.15 **Puntuación: 90**
- Reducción de plazo de entrega Valor aportado por la mesa: 27 DIAS NATURALES **Puntuación: 5**

NIF: A46138921 ELECTRONIC TRAFIC, S.A.:

- Ampliación del plazo de garantía Valor aportado por la mesa: 2 AÑOS ADICIONALES **Puntuación: 5**
- Oferta económica Valor aportado por la mesa: 856378.43 **Puntuación: 54.02**
- Reducción de plazo de entrega Valor aportado por la mesa: 27 DIAS NATURALES **Puntuación: 5**

NIF: A32002644 EXTRACO, S.A.:

- Ampliación del plazo de garantía Valor aportado por la mesa: 2 AÑOS ADICIONALES **Puntuación: 5**
- Oferta económica Valor aportado por la mesa: 930396 **Puntuación: 43.76**
- Reducción de plazo de entrega Valor aportado por la mesa: 27 DIAS NATURALES **Puntuación: 5**

NIF: A46035770 FULTON S.A.:

- Ampliación del plazo de garantía Valor aportado por la mesa: 2 AÑOS ADICIONALES **Puntuación: 5**
- Oferta económica Valor aportado por la mesa: 750194.97 **Puntuación: 68.74**
- Reducción de plazo de entrega Valor aportado por la mesa: 27 DIAS NATURALES **Puntuación: 5**

NIF: B84384296 IC-10 PROYECTOS TECNICOS Y CONSTRUCCIONES, S.L.:

- Ampliación del plazo de garantía Valor aportado por la mesa: 2 AÑOS ADICIONALES **Puntuación: 5**
- Oferta económica Valor aportado por la mesa: 897127.74 **Puntuación: 48.37**
- Reducción de plazo de entrega Valor aportado por la mesa: 27 DIAS NATURALES **Puntuación: 5**

NIF: A99522856 INDUTEC INSTALACIONES Y ENERGÍA, S.A.:

- Ampliación del plazo de garantía Valor aportado por la mesa: 2 AÑOS ADICIONALES **Puntuación: 5**
- Oferta económica Valor aportado por la mesa: 833933.88 **Puntuación: 57.13**
- Reducción de plazo de entrega Valor aportado por la mesa: 27 DIAS NATURALES **Puntuación: 5**

NIF: A96367248 INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS SERVITRIA, S.A.:

- Ampliación del plazo de garantía Valor aportado por la mesa: 2 AÑOS ADICIONALES **Puntuación: 5**
- Oferta económica Valor aportado por la mesa: 859459.13 **Puntuación: 53.59**
- Reducción de plazo de entrega Valor aportado por la mesa: 27 DIAS NATURALES **Puntuación: 5**

NIF: A07088206 SAMPOL INGENIERIA Y OBRAS, S.A.:

- Ampliación del plazo de garantía Valor aportado por la mesa: 2 AÑOS ADICIONALES **Puntuación: 5**
- Oferta económica Valor aportado por la mesa: 1033091.75 **Puntuación: 29.52**
- Reducción de plazo de entrega Valor aportado por la mesa: 27 DIAS NATURALES **Puntuación: 5**

NIF: B81358038 UTE TRABELECTRONICA, S.L - EIGO GESTION DE OBRAS SL.:

- Ampliación del plazo de garantía Valor aportado por la mesa: 2 AÑOS ADICIONALES **Puntuación: 5**
- Oferta económica Valor aportado por la mesa: 958980 **Puntuación: 39.8**
- Reducción de plazo de entrega Valor aportado por la mesa: 27 DIAS NATURALES **Puntuación: 5**

NIF: N/A TRENASA - JEIDAN:

- Ampliación del plazo de garantía Valor aportado por la mesa: 2 AÑOS ADICIONALES **Puntuación: 5**
- Oferta económica Valor aportado por la mesa: 970891.58 **Puntuación: 38.14**
- Reducción de plazo de entrega Valor aportado por la mesa: 27 DIAS NATURALES **Puntuación: 5**

NIF: B30912273 URSA INFRAESTRUCTURAS, S.L.:

- Ampliación del plazo de garantía Valor aportado por la mesa: 2 AÑOS ADICIONALES **Puntuación: 5**
- Oferta económica Valor aportado por la mesa: 1098280 **Puntuación: 20.48**
- Reducción de plazo de entrega Valor aportado por la mesa: 27 DIAS NATURALES **Puntuación: 5**

El Órgano de Contratación de la Jefatura de la Sección Económico Financiera de la DG de Infraestructura una vez estudiadas las ofertas presentadas por las mercantiles NIF: B02272490 EIFFAGE ENERGÍA, S.L.U. y NIF: A46035770 FULTON S.A.,

ACUERDA que sus proposiciones son desproporcionadas o anormalmente bajas, por lo que se les concede 3 días para que justifiquen dicha oferta hasta el 10 de septiembre de 2024 a las 23:59 h

Fecha y hora de celebración

08 de octubre de 2024 a las 11:00

Lugar de celebración

Sala de Juntas de la DIGENIN (Sala 932).

Asistentes

PRESIDENTE

D. DANIEL IBÁÑEZ OLALLA, Presidente

SECRETARIO

D. ALFONSO ROLLÁN LORENZO, Secretario

VOCALES

Dña. BEATRIZ SERRANO VAZQUEZ, Vocal Técnico

Dña. INES M LORENZO CASTRO, Vocal Interventor

Dña. ANA Mª SUAREZ PEREZ, Vocal Jurídico

Orden del día

1.- Justificación de Oferta Anormalmente Baja: 2024/SP03032003/00001398E - PY-005-CT-24 Reforma Instalación de Climatización Oficinas Planta Baja y Sótano Edificio JOSE DE PABLOS EPALZA

2.- Propuesta adjudicación: 2024/SP03032003/00001398E - PY-005-CT-24 Reforma Instalación de Climatización Oficinas Planta Baja y Sótano Edificio JOSE DE PABLOS EPALZA

Se Expone

1.- Justificación de Oferta Anormalmente Baja: 2024/SP03032003/00001398E - PY-005-CT-24 Reforma Instalación de Climatización Oficinas Planta Baja y Sótano Edificio JOSE DE PABLOS EPALZA

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores la mesa concluye lo siguiente:

El licitador NIF: B02272490 EIFFAGE ENERGÍA, S.L.U. justifica suficientemente su oferta en lo que se refiere a su precio, conforme a lo exigido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. (Ver informe técnico publicado al respecto)

No se hace necesaria la valoración de la oferta anormalmente baja del licitador NIF: A46035770 FULTON S.A. al justificar adecuadamente el anterior licitador en baja.

2.- Propuesta adjudicación: 2024/SP03032003/00001398E - PY-005-CT-24 Reforma Instalación de Climatización Oficinas Planta Baja y Sótano Edificio JOSE DE PABLOS EPALZA

De acuerdo a la evaluación de las propuestas aportadas por los licitadores, la mesa concluye la siguiente lista ordenada de manera decreciente de puntuación de acuerdo a las puntuaciones obtenidas por los licitadores en las diferentes fases:

Orden: 1 NIF: B02272490 EIFFAGE ENERGÍA, S.L.U. **Propuesto para la adjudicación**

Total criterios CAF: 100

Total puntuación: 100

Orden: 2 NIF: A46035770 FULTON S.A.

Total criterios CAF: 78.74

Total puntuación: 78.74

Orden: 3 NIF: A99522856 INDUTEC INSTALACIONES Y ENERGÍA, S.A.

Total criterios CAF: 67.13

Total puntuación: 67.13

Orden: 4 NIF: A46138921 ELECTRONIC TRAFIC, S.A.

Total criterios CAF: 64.02

Total puntuación: 64.02

Orden: 5 NIF: A96367248 INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS SERVITRIA, S.A.

Total criterios CAF: 63.59

Total puntuación: 63.59

Orden: 6 NIF: B84384296 IC-10 PROYECTOS TECNICOS Y CONSTRUCCIONES, S.L
Total criterios CAF: 58.37
Total puntuación: 58.37

Orden: 7 NIF: B49154818 CEVIAM EPC, S.L.
Total criterios CAF: 57.9
Total puntuación: 57.9

Orden: 8 NIF: A32002644 EXTRACO, S.A.
Total criterios CAF: 53.76
Total puntuación: 53.76

Orden: 9 NIF: B81358038 UTE TRABELECTRONICA, S.L - EIGO GESTION DE OBRAS SL.
Total criterios CAF: 49.8
Total puntuación: 49.8

Orden: 10 NIF: 307526 TRENASA - JEIDAN
Total criterios CAF: 48.14
Total puntuación: 48.14

Orden: 11 NIF: A07088206 SAMPOL INGENIERIA Y OBRAS, S.A.
Total criterios CAF: 39.52
Total puntuación: 39.52

Orden: 12 NIF: B30912273 URSA INFRAESTRUCTURAS, S.L.
Total criterios CAF: 30.48
Total puntuación: 30.48

Yo, como Secretario, certifico con el visto bueno del Presidente:

D. ALFONSO ROLLÁN LORENZO
SECRETARIO

D. DANIEL IBAÑEZ OLALLA
PRESIDENTE